

Reproducción

Tomo II, No. 34 = 20 de Julio de 1920

Director:

Elías Jiménez Rojas

San José, Costa Rica

Apartado 230

SUMARIO:

1. *Los debates en el Congreso.*
2. *Del Uso (Termina el discurso de M. A. Caro).*

Administrador:

Manuel Gutiérrez González

La Dolorosa

Imprenta Falcó & Borrásé

En casa de la madre

Los debates en el Congreso

Actualidad española

Continúa en el Congreso el debate sobre el problema social en España y singularmente en Barcelona. Han hablado ya su docena y media de oradores de las más diversas significaciones. Se han pronunciado discursos elocuentísimos, descoyando entre ellos las oraciones del señor Lerroux y del señor Alvarez (don Melquiades).

Lo que no aparece por ninguna parte es una idea concreta. Es inútil buscarla en el piélago oratorio. La catarata verbalista que viene despeñándose desde

las alturas del Parlamento sobre la inquieta realidad social española no arrastra más que conceptos vagos, tópicos usuales y lugares comunes. A veces, cuando se alza un nuevo orador, la atención se desvela acuciada por el afán de encontrar un hombre de realidad que, después de meditar ceñidamente el asunto, exponga el resultado de sus observaciones tan concretamente como un plan de acción necesita. El desengaño tarda poco. De los nuevos labios comienzan a fluir cláusulas que parecen eco de cosas oídas en las tertulias y en los diálogos callejeros en los años de nuestra mocedad y a los que al verlos desfilan ante nosotros, saludamos como a viejos amigos de la infancia.

*
* *

En el más grave momento, frente a la crisis más honda de España, el Parlamento resulta estéril. Esta es la descarnada y acerba realidad. Así lo proclaman muchos; con verdadera fruición los enemigos del régimen parlamentario, para deducir la bancarrota de la más

alta, noble y fecunda de las instituciones liberales. ¿Tienen razón? ¿Deberemos reconocer que el régimen por el que tantas vidas ilustres y abnegadas se sacrificaron es un trasto inútil? Ahondemos un poco, en este hecho.

El Parlamento es una forma. Cuando se dice que al Parlamento se piden soluciones se emplea una figura retórica. El contenido del Parlamento son los partidos políticos que en él actúan; y no es al Parlamento, es a los partidos a quienes se piden las soluciones. El fracaso no es, pues, del Parlamento; no es de aquella institución donde comparecen las representaciones de las tendencias que dominan en la sociedad para exponer libremente sus pareceres y confrontar sus anhelos; es de los partidos políticos españoles que no han tenido nada que decir, que han revelado carecer de un pensamiento sobre la organización social presente, sobre la crisis del régimen capitalista, sobre la evolución histórica de nuestra estructura económica, sobre el ideal de justicia a que las sociedades deben encaminarse y so-

bre los métodos—¡esos famosos métodos jurídicos que, como etiqueta de un frasco vacío, asoman profusamente a los labios de los grandes declamadores gubernamentales!—que deben emplearse para dirigir y realizar la transformación de los pueblos.

Y esta carencia de pensamiento, ni es una novedad ni era un secreto; la conocíamos todos. ¡Como que la crisis política actual de España proviene de eso! Pero había que empujar a que este debate se entablara en el Parlamento para que aquella ausencia de criterio quedase manifiesta y sirviera al menos para que, si queda en las fuerzas políticas siquiera un gesto de susceptibilidad al remordimiento, hagan acto de contrición y se apliquen a formar aquel cuerpo de doctrina que puede darles títulos para aspirar sin fraudulentas sofisticaciones a la gobernanación del Estado.

*
* *

Cuando los representantes de fuerzas políticas que han intervenido en el de-

bate pretendían justificarse en privado de esta ausencia, más que de doctrina, de criterio en sus peroraciones, afirmaban que no es el Parlamento lugar propio para disertaciones académicas, envolviendo en este calificativo cuanto tuviese carácter doctrinal. Claro está que esta es una explicación a *posteriori* y absolutamente desprovista de fundamento. No hay un gran problema que en el Parlamento no deba ser tratado doctrinalmente, porque toda fuerza políticamente necesita ser mantenedora de la doctrina de la cual deriva su apellido.

Cuando eran otros los problemas tratados y los hombres políticos los conocían, no recataban su criterio doctrinal acerca de ellos. La libertad de conciencia, la relación del Estado con las Asociaciones religiosas, ¿no fueron tratadas doctrinalmente siempre? Como la doctrina era de dominio vulgar y no requería gran esfuerzo el poseerla, se desbordaban las oraciones parlamentarias aun repitiendo una y otra vez las mismas afirmaciones doctrinales.

En otra ocasión solemne se discutió

el problema obrero en el Congreso: cuando fué examinada la solicitud de la Internacional. Eran hombres de estudio las figuras más altas del Parlamento. Y fué tratado el asunto doctrinalmente, de tal manera que los discursos entonces pronunciados en pro y en contra todavía son fuente de ideas para quien se toma el trabajo de leerlos. ¡Y hace 40 años!

Pero, está bien; ¿no es el Parlamento el lugar propio? Que expongan sus doctrinas en otra parte. Están abiertas siempre para los hombres representativos las tribunas científicas y la Revista y la Prensa diaria y el libro y el mitin. ¡Que elijan! Si tienen un criterio sobre el problema social, su obligación es exponerlo y propagarlo y el día de mañana realizarlo. Y si no lo tienen, carecen de derecho a actuar en la vida pública, porque usurpan un lugar que no les pertenece y simulan una función que no desempeñan.

La crisis política española arranca de esta simulación: de que las fuerzas políticas, con una u otra etiqueta, no en-

carnan una tendencia ni persiguen un ideal, porque no profesan una doctrina. Y el vacío de las ideas no lo llenan la habilidad, la intriga, el disimulo o la ficción. El entusiasmo por el triunfo de un pensamiento está reemplazado por el apetito del Poder; y el amor a la doctrina por la satisfacción de la vanidad.

La opinión pública española cansada de peregrinar tras unos y otros hombres a través de las mil revueltas y encrucijadas por donde estos caminan, se huela y aparta, abandonándolos despectiva a sus ardides y tretas, consciente de que la nación marcha por sí sola, aunque sea con fatiga, porque quienes aparecen a su frente lo quieren todo, menos «gobernar».

Esta es la amarga estela que ese infecundo debate deja en el ánimo de quienes lo han seguido de buena fe.

* *

*

Y, mientras la realidad sea esa, ni la nación podrá libertarse de la más nociva de las guerras, la guerra intestina, ni podrán juntarse las fuerzas colectivas en una obra común para procurar

el bienestar de cada uno, de cuyo conjunto proviene la prosperidad general.

*
**
*

Al intervenir los socialistas en el debate del Congreso anunciaron que presentarían una proposición que contuviese las aspiraciones mínimas y, a su juicio, realizables dentro de la actual constitución social por ellos propugnada. Han cumplido su anuncio; y la proposición está sobre la mesa del Congreso pendiente de examen. Consta de 16 bases y en ellas abarcan las más heterogéneas cuestiones.

El procedimiento empleado por los socialistas merece aplauso, y es el único serio que hasta ahora se puede registrar. La proposición, en sí misma, merece otro juicio: es un fárrago incoherente y empírico de fórmulas y aspiraciones que no refleja criterio científico ninguno ni daría fruto estimable. No responde en ninguno de sus apartados ni a los principios doctrinales que ellos declaran profesar, ni a las necesidades más patentes de la clase obrera en cuyo nombre ha-

blan, ni al momento actual de la sociedad española, del cual no pueden prescindir, porque, quiérase o no, es el inevitable punto de partida, ni a una visión ideal, clara y definida, de una sociedad futura más perfecta.

Las bases 7 a 11 están dedicadas al problema de la tierra. ¡Imagínese el valor científico de esas bases cuando al través de ellas se advierte que para los autores de la proposición la tierra no tiene más que un destino: la agricultura! No caen en la cuenta de que esa es la aplicación primitiva de la tierra; pero que este problema abarca tierra destinada a usos mil veces más productivos, por ejemplo la edificación. Una hectárea de tierra en una gran ciudad vale millares de veces lo que una hectárea de tierra destinada a usos agrícolas. Y la opresión que impone el dominio de aquella para extraer al trabajo la renta, cuya capitalización forma el gran valor de esa tierra urbana, es mil veces más aflictiva para el menesteroso y más prolífica en dolores, enfermedades y aun muerte, que el dominio de unas hectáreas de se-

cano que a los socialistas les preocupan exclusivamente.

Pero ni aun circunscritos al aspecto agrícola y prescindiendo de la tierra en sus aplicaciones a la vivienda y al mercado y a las minas y a la producción de fuerza hidráulica y a los medios de locomoción y a tantas otras cosas como económicamente se contiene en el vocablo «tierra», aciertan con una fórmula de justicia.

Así por ejemplo, imponen al propietario la obligación de dar a su finca el cultivo adecuado para un máximo rendimiento. ¿Quién ha de apreciar si esta obligación se cumple? ¡Un técnico! Ya lo dicen. Y naturalmente ¡un técnico del Estado! Es decir la hacienda, que tratándose de la tierra es la vida, será entregada total, absolutamente, a la decisión de la burocracia; ¡y de la burocracia española! La esclavitud de Egipto sería mejor.

La vida nacional estaría pendiente de la rectitud de la burocracia; y cuando la rectitud fuera inquebrantable, ya no correría más peligros esa vida nacional

que los derivados de la falta de entereza de la burocracia para resistir la sugestión de cada uno de los infinitos jefes que sobre el técnico pesarán, por lo cual sería preciso contar con la rectitud de todos ellos y con la respectiva entereza; y de su falta de celo o diligencia y de su falta de aptitud y de su posible error y de sus apasionamientos y de sus simpatías o antipatías y de todas las sugestiones indirectas que sobre su criterio ejerciese la red de intereses y de sentimientos en que el funcionario, por muy técnico que sea, se halla inevitablemente envuelto al través de la vida, como todo sér humano.

Y cuando este técnico dijese que la obligación estaba incumplida, la finca sería entregada al Sindicato obrero. ¿Hay solución más sencilla? Solo el Sindicato obrero tiene derechos a la tierra; los ciudadanos no son hijos de Dios. Y cuando por este expeditivo procedimiento, toda la tierra pasara a manos de los Sindicatos obreros, el resto de los habitantes del país, sería libre para optar entre venderles a ellos los brazos o suici-

darse; no se salvaría de la hecatombe más que un individuo: el técnico asesor.

Los disparates contenidos en esas bases son tan ostensibles que no invitan al análisis de ellas. Los socialistas carecen de un criterio respecto de la tierra: ni admiten la propiedad individual, ni reconocen que la tierra es de todos. Y, extraviados por la carencia de un principio fijo, van a parar a este rompecabezas que implicaría de un lado el triunfo de la burocracia, exterminadora de todas las actividades, y de otro la imposibilidad práctica de toda producción.

(Tomado de un artículo de *Ergos*, revista de cuestiones sociales, Valencia, 1º de febrero de 1920).

Concluye el discurso de M. A. Caro

VII

Pero el uso varía no sólo en el tiempo, sino también en el espacio, de una provincia a otra, de un lugar a otro inmediato. Cuando la literatura cesa de brillar, y faltan escritores, la necesidad de entenderse los hombres unos con otros, no basta por sí sola a mantener la unidad de la lengua, sino en reducidas comarcas. Con la anarquía social corre parejas la confusión de lenguas; y vemos entonces a un idioma, rico y noble, y que abarcaba tal vez vastos territorios, descomponerse y morir,

Cual obra de contrarios elementos
Que de la unión pacífica se afligen,
A renovar su enemistad atentos.

La descomposición de una lengua entregada al uso, y su multiplicación en dialectos, es ley natural, cuyo cumplimiento sólo se aplaza o se elude por la acción que ejerce la literatura sobre el lenguaje vulgar. Es la literatura la sal del lenguaje, el único poder que

neutraliza e impide la acción disolvente del uso. Y comoquiera que la unidad de la lengua sea en muchos casos objeto del más alto interés, la cuestión toma, desde ese momento, un aspecto nuevo e importantísimo: no será ya progreso de buena ley el que no se realice a un tiempo donde quiera que se hable el idioma; y la libertad de los escritores ha de restringirse y templarse, en beneficio de la unidad, bajo la discreta dirección de los centros de mayor cultura, de Academias, donde las haya, encargadas de velar por la conservación del patrio idioma.

Merced a prolijas y delicadas investigaciones, han determinado los filólogos las principales leyes a que obedece el lenguaje en su desenvolvimiento natural, al par que los gramáticos señalan las peculiaridades del lenguaje y estilo de los escritores preeminentes. Falta ahora que expliquen e ilustren los principios de aquel criterio científico, que así justifica al escritor en ocasionales desvíos del orden establecido por los clásicos, como a las Academias,

en la dirección que comunican a la lengua, ora fijando el uso, ora reformándole.

Materia es ésta dificultosa, y en que se procede tal vez más por tanteo y por razones particulares que por sistema y reglas generales. Ni es permitido llegar a una precisión extrema en negocio donde entra por mucho el tacto del buen gusto, que, como todo sentido, esquiva las impertinentes tentativas de la análisis, celoso de su libertad; pero si no reglas estrechas, sí pueden establecerse algunos principios generales, que admiten desahogadamente variedad de aplicaciones, como son los que, en rápidas indicaciones, voy a proponer, sólo a fin de comprobar que con el uso literario concurre también la crítica, a sombras de la autoridad académica, en la obra de perfeccionar la lengua.

El respeto a la *etimología*, auxiliada por la *ortografía*, ataja la descomposición de la lengua. Hubo un tiempo en que todos decían, y los más escribían *acetar*, *cativo*, *conluta*, *dotrina*, *escuro*, *insine*, *siguro*, etc. La Academia Española, en el siglo pasado (siguiendo las

pisadas del sistema ortográfico de Fray Luis de León), inició una reacción etimológica, fijando la ortografía de tales voces, y hoy todos no sólo escribimos, sino que pronunciamos *aceptar*, *cautivo*, *conducta*, *doctrina*, *insigne*, *oscuro* y aun *oscuro*, *seguro*, etc. Y de aquí ha resultado que los vocablos castellanos son en general más conformes con el original latino y más íntegros en su forma que los italianos; porque en España, merced a la Academia, los doctos dominaron el uso, y en Italia el uso arrastró a los doctos (1).

La nomenclatura *científica*, fundada en la etimología y la analogía, hace felices invasiones en el lenguaje usual, acreditando y vulgarizando muchos nombres técnicos que reciben carta de naturaleza en el Diccionario vulgar y penetran a las veces en el santuario de las musas. "No debe cerrarse la puerta por neológicas, ha dicho atinadamente uno de vosotros, a las voces cuya aceptación dia-

(1) Es verdad que la Academia, después que en el siglo pasado rectificó la fonética por medio de la ortografía etimológica, en el presente (1802—1815)

riamente reclaman el vuelo de las ciencias y artes y la entrada de nuevos usos y costumbres: en lo cual sólo ha de andarse alerta para acomodarlas bien al genio de nuestro idioma y rechazar muchas formadas sólo para disfrazar cosas viejas con vestido griego o latino. Mucho menos pueden tildarse de neológicos los derivados y compuestos conforme a las leyes de la lexicología castellana; pues

introdujo una reforma ortográfica apartándose de la etimología y arrimándose a la pronunciación; mas ésta, por dicha, ya se había fijado al tenor de la escritura etimológica, y en esa parte nada alteró la Academia, salvo el cambio o la supresión de algunas letras (*estraño. transformar*) que después, con mejor acuerdo, y con el aplauso de los doctos, incluso Bello, ha restablecido. Consideren los neógrafos enemigos de la Academia que a ella se debe la uniformidad de la escritura castellana en ambos continentes; que sin la autoridad que ella eficazmente ha ejercido, los partidarios exagerados de la etimología usarían a la hora ésta una ortografía latinizada, y los seguidores del rigor fonográfico no sólo escribirían *corasón, estao, verda*, como pronuncian (amén de infinitas divergencias provinciales) sino estamparían también los consabidos *agüelo, destrucción, dotor, Ingalaterra*, lado que así hubiéramos de haber pronunciado todos, ellos y nosotros, pues tal era la corriente del uso, si no la rectificara la tradición escolar, cuyo más poderoso impulso, vino, como queda dicho, de la Academia Española.

como nuestra lengua no es muerta, tiene que desarrollarse, crecer y mirar siempre al sol del progreso, fecundador poderosísimo de las lenguas. Sería antes de desearse que los buenos escritores propendiesen con su ejemplo a aumentar en nuestro idioma aquella flexibilidad en que tanto le aventajan las lenguas clásicas, y algunas vulgares como la alemana y la inglesa. Debe por otra parte recordarse (sigo repitiendo palabras de nuestro docto compañero) que cada época ha de ser por fuerza neológica respecto a las precedentes; ni es posible que suceda de otro modo, supuesto que siendo el lenguaje espejo de las costumbres, si la sociedad no permanece estacionaria menos podrá esperarse que el lenguaje se quede inmóvil. Cada época va dejando alguna contribución al caudal de la lengua, como un rastro de sus gustos e ideas; y si hoy no hacemos melindres a voces astrológicas como *sino, estrella, desastre, desastro, saturnino*, si llamamos al aire, al agua y al fuego *elementos*, y nos *actuamos* o *informamos* de un asunto, y ha-

blamos de *predicamentos* y *categorías*, sin que se nos pase ya por la imaginación el peripato o la escuela, ¿por qué hemos de negar a nuestros contemporáneos el empleo oportuno de términos e imágenes suministrados por las ciencias modernas?".... (1).

Razones *gramaticales* y *retóricas*, de precisión, de perspicuidad, y de regularidad bien entendida, mejoran la sintaxis de una lengua descartando construcciones pleonásticas, inconsecuentes o revesadas, aun cuando las proteja un uso inmemorial.

La *lógica*, que ha de regir el pensamiento en sus más atrevidos giros y en sus más desembarazadas manifestaciones, pone cortapisas a hipérboles violentas y a metáforas absurdas. Así Littré no vacila en condenar la frase «imprimir movimiento», aunque autorizada en francés por Buffon, Malebranche, Voltaire, Fontenelle; niégale el pase por incorrecta e inexacta, porque encierra una metáfora falsa e incongruente; en punto de metáforas, añade con razón el gran lexi-

(1) Cuervo, *Apuntaciones críticas*, Prólogo.

cógrafo, el uso no goza del derecho de prescripción contra los fallos de la lógica.

Hace consonancia con esta doctrina la regla que observaba y recomienda Coleridge, a saber: no usar una palabra en sentido inmaterial y translaticio sin confrontarlo, como piedra de toque, para juzgar de su oportunidad y propiedad, con el sentido recto y material. Secreto ha sido éste de eximios escritores, los cuales ¡cuántas acepciones impropias, cuántas metáforas no desecharon, antes indebidamente naturalizadas en la lengua!

Y si saliendo del campo puramente literario, subiésemos a las fuentes más altas, ¿qué no diríamos del *orden moral*? ¿Quién no ve la influencia benéfica que tienen en las letras la nobleza de sentimientos y la suavidad y pureza de costumbres? La tiranía envilece los caracteres y falsea los talentos: la servilidad, el hábito de adular inventa un estilo exagerado, enfático y tortuoso; al calor de la sinceridad sustituye artificios glaciales; a la expresión sencilla, armoniosa y cándida, la frase enredada, rimbombante y

nebulosa; conforme se extingue el patriotismo, el mal gusto cunde, y el lenguaje mismo en su índole y vocabulario, se altera y desvirtúa. Viciado éste, y descaminado el uso, nadie espere en una restauración literaria, promovida por medios mecánicos; que el galvanismo retórico no es instrumento de resurrección; renazca y reine la virtud, y reflorcerán entonces las letras humanas.

Perdonad, señores, si os he fatigado con tan cansada exposición, falta de las condiciones de amenidad académica de que yo, si pudiese, hubiera querido revestirla.

Pero considerad, para disculpar mi atrevimiento, cuán íntimamente interesa la cuestión que os he propuesto, al instituto del cuerpo literario a que pertenecemos. Si el uso fuese dueño y guía único del lenguaje, el imperio que ejercieran los escritores clásicos sobre el idioma, fuera tiranía; el ejemplo y consejos de literatos beneméritos, intrusión; las decisiones de las Academias, usurpación, y vana y perdida en último caso su labor, siempre que no se haya reducido a seguir pie con

pie al uso propiamente dicho, el cual, al tenor de aquella doctrina, debe ser omnipotente. Por fortuna la experiencia enseña que el uso es susceptible de educación y perfeccionamiento; que los escritores clásicos ennoblecieron y ornamentaron la lengua; que la gramática, la lógica, la erudición y la crítica, la depuran, la regularizan y acicalan; y que las Academias, conciliando lo razonable y lo conveniente, el interés de la ciencia con los de la nación, ejercen una autoridad benéfica.

Fijad un poco más la consideración, y notaréis que si al decoro de la Academia no es indiferente la elucidación del tema propuesto, menos lo será para la suerte de la lengua y literatura nacional la especie de opiniones que hayan de arraigarse y prevalecer en materias relativas a la propia cuestión. «¡Cuidado», nos dice el lexicógrafo francés tantas veces citado, «con el desdeñoso juicio del oído, que rechaza incontinenti todo término desusado, asimilándole al arcaísmo, o relegándole como decían con desdén nuestros padres, al lenguaje gótico o galo;

sin recapacitar (y así se curarían de su ligereza) que aun las personas que más han leído no llegan a poseer jamás sino una parte de la lengua completa, bastando mudar de residencia, adoptar distinta profesión, o, cerrado un libro, abrir otro, para que cualquiera halle vivas, hartas vivas, palabras que se figuraría estaban de tiempo atrás enterradas». ¿Y de dónde se origina tan sistemático desdén, sino de dar al uso, a este César del lenguaje, lo que no es del César? Los que le reciben por oráculo le consultan donde lo hallan; en su provincia propia, en su parroquia, en su casa: siguiendo una inclinación que así halaga a la vanidad lugareña como a la pereza de estudiar, confunden la naturalidad con la vulgaridad, tienen por sencillez su lastimosa miseria; en vez de pagar tributo a la lengua nacional, la humillan y deslucen reduciéndola a los estrechos términos de su particular dialecto; y cuando todos se encogen por tal modo en excéntricas esferas, el resultado es empobrecerse al cabo y fraccionarse la lengua. Patentes están los estragos de preocupación tan mezquina,

en multitud de voces que han caído en desuso, no cual otras por cambios naturales en la vida del lenguaje, sino por abandono, y por incuria, y por mala vergüenza, y por tímido y ruin prosaísmo: ahí las tenéis en el Diccionario con el signo de *anticuadas*, que quiere decir *aquí yace*, y tras ello una breve definición, que tanto vale como epitafio. (1)

Donde reinaban tosca ignorancia y la vulgar rutina, establézcanse estudios de humanidades, impere la erudición, florezca la poesía, y ¡cuán manifiestos serán, en el habla y en la escritura, los efectos de este cambio! Ya no se enseñará la gramática empíricamente como recetario o reglamento de policía: el estudio de la lengua será comparativo, histórico y literario: se examinará, y aprovecharáse tal vez el arcaísmo: como en las bellas artes y en las de ornamentación, como en joyas y muebles, se restaurarán en

(1) Nueve mil setecientas dos voces anticuadas contó Monlau en la 8ª edición del Diccionario de la Academia, y dividiéndolas en dos grupos, uno de las que están bien anticuadas, y otro de las que indebidamente han caído en desuso, calculó en cuatro mil por lo menos, las de esta clase. *Memorias de la Academia*, I 532.

literatura modas que pasaron, no a guisa de retroceso, sino de recolección de tesoros malamente rezagados; no por desprecio a lo existente, sino para acrecentarlo (1). Se atreverá un traductor ilustrado, al trasladar un autor clásico de extanjera literatura, a emplear su lengua propia en la forma que tuvo en el período paralelo al del original que imita (2). Los resabios de particularismos cederán a las ventajas que ofrece la unidad de una lengua que se habla en dilatado territorio. En fin, «las personas estudiosas penetrarán la razón elevada de las reglas, y cambiando la servil y ciega sumisión por aquel criterio franco y atina-

(1) Respecto de restauración de arcaísmos debe guardarse un término medio entre la osadía de algunos y la cobardía de muchos. Littré da la regla: «Dans ce riche amas de débris il n' est pas interdit de choisir quelques épaves qui peuvent être remises dans la circulation, parce que les termes ainsi restitués ne choquent ni l' oreille ni l' analogie et qu' ils se comprennent d' eux mêmes».

(2) Así P. L. Courier restauró en gótico el *Dafne* y *Cloe* de Amyot y empezó en el mismo sistema, a trasladar a Herodoto; Littré ha traducido a Homero y a Dante en el francés del siglo XIII; Duffield acaba de poner a Cervantes en el inglés de Ben Johnson. Los defectos en el desempeño deben imputarse al artista, no al sistema.

do que sabe valerse aun donde falten gramáticas y diccionarios, cesarán de ser partidarios rigoristas de tal o cual sistema, para alcanzar un conocimiento más fecundo e interesante del idioma». (1)

Señores, no he querido sustentar una tesis: sólo os he presentado una serie de observaciones, rondando, por decirlo así, una cuestión para nosotros capital, para el idioma mismo gravísima. Temo (valiéndome de la frase de Malthus) haber torcido un poco el arco de un lado, al tratar de enderezarlo del otro. En todo caso me alegraré de haber abierto campo a la discusión, a fin de que ella traiga la verdad a su punto, y que nosotros, pisando en terreno firme y puesta la mira en los intereses legítimos de la lengua castellana, podamos trabajar activos y serenos, en los objetos de nuestro instituto, haciéndose por ello digna nuestra Academia del hermoso materno lema que llevamos por divisa:

LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR.

(1) Cuervo, l. 1.

RENOVACIÓN

Cuadernos de 64 a 96 págs. de un solo autor

Precio: 30 céntimos ejemplar

FALCÓ & BORRASÉ, Editores

Dirección:

Frente al Almacén de don Jaime Carranza

Teléfono 287 - Apartado 638 - San José, C. R.

PUBLICADOS:

- 1 *Las Virgenes Locas*, Vicente Blasco Ibáñez.
- 2 *Clopinel*, Anatole France. (Agotado).
- 3 *Homenaje a Francia 1917*, (Agotado).
- 4 *La Escuela Altruista*, Anselmo Lorenzo.
- 5 *Lecturas*, Angel Ganivet.
- 6 *La Basilica Fantasma*, Pierre Loti.
- 7 *El Príncipe Feliz*, Oscar Wilde.
- 8 *Miscelánea literaria*, Juan Maragall.
- 9 *La Ciencia y la Metafísica*, Carlos Gagini.
- 10 *La vida que pasa*, Eduardo Zamacois.
- 11 *El Estado Docente*, Ricardo Castro Meléndez.
- 12 *La canción triste* (poetas), Vicente Medina.
- 13 *Del momento fugaz*, Leonardo Montalbán.
- 14 *Homenaje a Francia 1918*.
- 15 *Desde Europa*, José Enrique Rodó, 1.^a serie.
- 16 *Diálogos sobre la belleza*, Francisco Pi y Margall.
- 17 *Páginas selectas*, Jacinto Benavente.
- 18 *Antología Hispano-Americana*, Nicaragua.
- 19 *Malos vecinos*, Georges Clemenceau.
- 20 *El Patio Azul*, Santiago Rusiñol.
- 21 *De sobremesa*, Jacinto Benavente.
- 22 *Bronces de Antaño* (teatro), Eduardo Calsamiglia.
- 23 *El Jardín de Epicuro*, Anatole France.
- 24 *Páginas Escogidas*, Mariano Ospina R.
- 25 *Juan José*, Joaquín Dicenta.
- 26 *Artículos*, Eça de Queiroz.
- 27 *Evangélicas*, Pedro B. Palacios (Almafuerte).
- 28 *Las Guarras del Crepúsculo*, Napoleón Pacheco.
- 29 *La República de los Soviets*, Luis Araquistain.

Precio: Un Colón.